

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN / 5

¿CÓMO ALCANZAR LA CARRERA QUE DESEO? / 5

¿La vocación existe? / 6

¿Cómo llenar la boleta de solicitud de carreras universitarias? / 6

SOBRE LAS CONVOCATORIAS DE EXÁMENES DE INGRESO 10

Convocatoria ordinaria / 10

Convocatoria extraordinaria / 10

Convocatoria especial / 10

ALTERNATIVAS DISPONIBLES SI NO DESEAS ESTUDIAR LA CARRERA ALCANZADA / 10

¿CUÁLES SON LAS VÍAS DE INGRESO PARA QUIENES YA TERMINARON LA ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR? / 11

SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA / 11

SOBRE LA RECLAMACIÓN POR INCONFORMIDAD CON LA CALIFICACIÓN OTORGADA / 12

¿DÓNDE PUEDO ESTUDIAR LA CARRERA TENIENDO EN CUENTA EL LUGAR EN QUE RESIDO DECLARADO EN MI CARNET DE IDENTIDAD? / 12

¿A DÓNDE DEBO DIRIGIRME PARA SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR? / 16

COMPORTAMIENTO DEL INGRESO EN CURSOS ANTERIORES / 16

VALORES DEL CORTE DE LAS CARRERA DE LA OFERTA DE PLAZAS EN LOS CURSOS 2012-2013 Y 2013-2014 / 17

BREVE RESUMEN DE LAS CARRERAS CIVILES QUE SE ESTUDIAN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUBA / 20

Ciencias sociales y humanísticas / 20

Ciencias naturales y matemática / 22

Ciencias económicas / 23

Ciencias técnicas / 24

Ciencias agropecuarias / 27

Tecnología y ciencias aplicadas (INSTECA) / 27

Diseño (ISDI) / 28

Ciencias médicas / 28

Cultura física / 31

Carreras de arte (ISA) / 31

Relaciones internacionales / 32

Ciencias pedagógicas / 32

INTRODUCCIÓN

En determinado momento del año los estudiantes con las sugerencias de sus padres, otros familiares y amigos, toman las decisiones para aspirar a ingresar en una carrera universitaria al comenzar el curso escolar en el mes de septiembre.

Esta nota tiene el propósito de contribuir, con los elementos que se ofrecen más adelante, para lograr realizar la selección posible de las carreras, al conocer mejor el proceso establecido para el proceso de ingreso a la educación superior.

Las normas que regulan el acceso son emitidas por el Ministerio de Educación Superior con el apoyo de otras entidades y se toman en cuenta además los resultados de los estudios que se logran sobre el proceso de acceso realizado el año anterior. El desarrollo de dicho proceso tiene como base fundamental las Comisiones Provinciales de Ingreso, en las cuales participan profesores de la universidad, de los preuniversitarios y especialistas de otros organismos que forman profesionales de nivel superior.

El aspirante a ingresar debe tener presente es una decisión muy importante para su futuro, la respuesta a la documentación que se requiere para aspirar a las carreras, de manera que los esfuerzos para prepararse en dicha tarea serán de gran ayuda en lograr sus propósitos.

Recomendamos inicialmente dos aspectos: 1. buscar la información sobre las características y contenido de las carreras que más le interesan para que obtenga los elementos que permitan pensar si es lo que desea hacer en un futuro como profesional, y 2. analizar cuidadosamente las ideas que se ofrecen a continuación en este documento para lograr la comprensión del proceso del acceso en sus diferentes etapas.

El proceso se inicia en el mes de febrero y culmina en agosto, aunque, como se comprenderá mejor más adelante, esa última fecha puede ser anticipada, ya que depende del momento en que al estudiante se le otorgue la plaza en una carrera determinada y eso puede ocurrir en diferentes etapas.

Concluimos recomendando, una vez más, que se estudie con cuidado la información que aquí se ofrece, elaborada para brindar la información del proceso de acceso y que el aspirante se beneficie a partir del mayor conocimiento del mismo con la ayuda de sus familiares y compañeros.

¿CÓMO ALCANZAR LA CARRERA QUE DESEO?

Desde edades tempranas en la familia (particularmente la cubana) se hace un proyecto sobre qué van a estudiar los más jóvenes. Son comunes los comentarios: "este niño qué carácter tiene, seguro que será abogado" o jugando a las casitas las niñas, aseguran que serán maestras. Pero ese solo constituye el inicio, paulatinamente las inclinaciones varían con la edad y, al final de la escuela primaria, aseguran que serán biólogos, en la secundaria ingenieros y, finalmente, concluyeron estudiando Medicina.

El mayor dilema se presenta cuando el joven accede a la enseñanza media superior, particularmente a la preuniversitaria. Entonces los proyectos se ven más cercanos y las opiniones de todos orientan o confunden a quienes realmente ingresarán en las universidades. La motivación de los interesados, sin embargo, tiende en muchas ocasiones a ser diversa, incluso en la mayoría de ellos no existe una inclinación clara por una carrera, a pesar que la familia diga que desde pequeñito era evidente que estudiaría una u otra.

Cómo plantearnos el problema de qué carrera escoger desde una perspectiva real.

¿LA VOCACIÓN EXISTE?

Cualquier carrera universitaria no es más que una puerta más amplia a la vida. Ese es el primer concepto que debemos tener claro. Ninguna carrera en particular garantiza el éxito de un hombre o una mujer, solo la dedicación y entrega a cada profesión constituye el camino al triunfo.

Muchos autores y académicos han demostrado las afirmaciones anteriores, nosotros en este caso preferimos presentar lo que al respecto escribió un hombre universal, querido por todos los cubanos:

“Alguien me decía una vez que el profesional era producto de la vocación, que era algo interno y que no se podía torcer esa vocación [...] creo que es falsa esa postura. Yo no creo que un ejemplo individual, hablando estadísticamente, tenga importancia ninguna, pero inicié mi carrera estudiando ingeniería, acabé siendo médico, después he sido comandante y ahora me ven de disertador. Hay vocaciones básicas [...], pero es que las ramas de las ciencias están hoy tan enormemente diferenciadas, por un extremo, y tan íntimamente unidas por el otro, que es difícil que nadie pueda precisar en los albores de su desarrollo intelectual, cuál es su verdadera vocación...”

(Ernesto Che Guevara: *Obras 1957-1967*, t. II, p. 46).

¿CÓMO LLENAR LA BOLETA DE SOLICITUD DE CARRERAS UNIVERSITARIAS?

Las anteriores afirmaciones significan que se puede triunfar en diversas carreras, pero no niega priorizar nuestras motivaciones y luchar por alcanzarlas.

Cuando es próximo el acceso a la universidad, cómo elegir se convierte en un tema relevante, teniendo en cuenta nuestras principales aspiraciones, aunque también debemos estar preparados para que, independientemente de la opción que alcancemos, pongamos el empeño para tener éxito en esta y ser un profesional útil.

El sistema de ingreso cubano facilita que todos los aspirantes puedan seleccionar hasta diez (10) opciones, por ello permite que los interesados tengan un abanico amplio de carreras para solicitar. También toda la información es pública y transparente, de manera que los candidatos a estudios universitarios puedan conocer en las Comisiones de Ingreso Provinciales (CIP) cuáles fueron los promedios con que cerraron los escalafones de cada carrera los años anteriores; es decir, que existe información para comparar nuestras posibilidades (conociendo nuestro record de calificaciones) para aspirar a una u otra carrera.

Evidentemente, es lógico que en la selección las primeras en la lista sean las de mayor interés de los candidatos (qué me gusta más). Entonces, nuestra recomendación es definir las a partir de dos elementos: a) cuál es el promedio de calificaciones alcanzado en la enseñanza media superior y b) con qué calificaciones se pueden alcanzar las carreras que más nos atraen. Usted, para poner un ejemplo, le gusta mucho estudiar Licenciatura en Lenguas Extranjeras y es un estudiante de 80 puntos, si conoce que esas carreras cierran siempre por encima de 95 puntos, tiene identificado de antemano que le será muy difícil alcanzarla.

En el caso anterior, debe orientar bien sus inquietudes e indagar qué otros estudios afines existen que satisfagan sus intereses y se acerquen más a su promedio. Un ejemplo típico que recomiendo analizar es que la mayoría de las licenciaturas e ingenierías tienen especialidades similares en las opciones carreras pedagógicas que, como tendencia, cierran con puntuaciones más bajas.

Sin embargo, existe una regla en la solicitud de las primeras carreras en la boleta que no debe ser ignorada. La misma está relacionada también con los promedios de enseñanza media y con los resultados en los exámenes de ingreso. Una diferencia en los cierres del escalafón y nuestros promedios de hasta diez (10) puntos no es significativo, pues en muchas ocasiones, aspirantes que tenían menor puntuación en el nivel precedente, por razones muchas veces relacionadas con su preparación, alcanzan mejores resultados en los exámenes de ingreso y logran reducir la brecha que los separaba de quienes los superaban previamente.

Después de tener en cuenta las recomendaciones anteriores y, refiriéndome aún a las carreras que primero registremos en la lista de la boleta, debemos pedir las mismas por el orden de nuestros intereses principales. En este caso, los cierres escalafonarios de las carreras no se tienen en cuenta y es un error común en muchos jóvenes que después conduce a grandes insatisfacciones. Lo ilustraré con un ejemplo: Si a usted lo que más le gusta es Ingeniería Informática, no vaya a poner primero la de Telecomunicaciones, porque sabe que cierra más alto, pues sería absurdo (aunque muchas veces así aconsejan) y contrario a sus intereses. Nunca haga eso; las carreras se otorgan a través de un sistema automatizado que para ordenar, prioriza sus notas pero después el lugar en que solicitó las carreras. Por tanto, si usted pide primero Telecomunicaciones, puede que la obtenga antes que Informática que era la de su mayor aspiración.

Otro tema dentro del llenado de la boleta es cómo lograr ordenar todas las opciones, lo cual, en muchas ocasiones, se convierte en un conflicto, pues los aspirantes tienen definidas las primeras con bastante claridad, pero completar diez (10) les resulta más complejo.

Antes de explicar las recomendaciones en este sentido, tenemos que volver a insistir en la importancia que tiene conocer que todos los estudios universitarios nos preparan mejor para la vida y facilitan tener una visión más plena de mundo, junto a la oportunidad de aportar más a la sociedad.

Como antes expresamos, en las primeras opciones de la boleta pondremos las carreras por las que tenemos mayor inclinación. A partir de la sexta o séptima opción debemos buscar, dentro del área o áreas de las ciencias que más preferimos, cuáles tienden a cerrar con menor promedio, de manera que aseguremos el ingreso a la universidad siempre que aprobemos los exámenes de ingreso.

A estas notas adjuntamos algunos modelos posibles de llenado de boleta. Presentamos distintos modelos por área de la ciencia. Estudiarlos te servirá para tener mayor claridad en lo que hemos explicado.

Es imprescindible enfatizar, antes de concluir, que el acceso a cualquier carrera universitaria y después graduarse de la misma, significará siempre un importante esfuerzo personal y estudio sostenido. Nuestro líder histórico lo definió así:

“A todos los estudiantes, este esfuerzo y este sacrificio de sus padres, de su pueblo, los tiene que estimular al esfuerzo y al estudio. La revolución no les ruega a los padres que se preocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros; ¡la Revolución se lo exige! La Revolución no les ruega a nuestros jóvenes, a nuestros adolescentes, a nuestros hijos que estudien, ¡ese es su deber!, ¡la Revolución se lo exige! Es el deber de los padres y los alumnos cooperar con el esfuerzo abnegado de sus profesores y sus maestros y con el esfuerzo abnegado de su pueblo, que con su sudor y sus sacrificios, hace posible esta hermosa oportunidad de nuestros jóvenes”.

(Fidel Castro Ruz: primero de septiembre de 1977).

Estos son solo ejemplos de cómo llenar la boleta de solicitud de carreras. Podrás solicitarlas según tus motivaciones.

BOLETA 1

- 1) Diseño
- 2) Arquitectura
- 3) Ing. Civil
- 4) Ing. Industrial
- 5) Ing. Informática
- 6) Ing. Ciencias Informáticas (UCI)
- 7) Ing. Mecánica
- 8) Ing. Eléctrica
- 9) Física Nuclear
- 10) Ing. Hidráulica

BOLETA 2

- 1) Lengua Inglesa
- 2) Lengua Francesa
- 3) Lengua Alemana
- 4) Lengua Rusa
- 5) Comunicación Social
- 6) Derecho
- 7) Psicología
- 8) Historia
- 9) Ciencias de la Información
- 10) Filosofía

BOLETA 3

- 1) Turismo
- 2) Economía
- 3) Contabilidad
- 4) Ing. Industrial
- 5) Ing. Ciencias Informáticas (UCI)
- 6) Geografía
- 7) Matemática
- 8) Lic. Educación Economía
- 9) Lic. Educación Matemática-Física
- 10) Lic. Educación Laboral Informática

BOLETA 4

- 1) Bioquímica
- 2) Microbiología
- 3) Biología
- 4) Ciencias Farmacéuticas
- 5) Lic. Alimentos
- 6) Medicina
- 7) Química
- 8) Medicina Veterinaria
- 9) Lic. Educación Biología-Química
- 10) Agronomía

BOLETA 5

- 1) Estomatología
- 2) Medicina
- 3) Medicina Veterinaria
- 4) Biología
- 5) Ciencias Farmacéuticas
- 6) Lic. Alimentos
- 7) Química
- 8) Cultura Física
- 9) Lic. Educación Biología-Química
- 10) Lic. Biología-Geografía

BOLETA 6

- 1) Lic. Educación Lenguas Extranjeras
- 2) Lic. Educación Pedagogía-Psicología
- 3) Lic. Educación Español-Literatura
- 4) Lic. Educación Marxismo-Leninismo-Historia
- 5) Lic. Educación Especial
- 6) Lic. Educación Primaria
- 7) Lic. Educación Preescolar
- 8) Cultura Física
- 9) Lic. Educación Economía
- 10) Lic. Educación Eléctrica

BOLETA 7

- 1) Telecomunicaciones
- 2) Automática
- 3) Ing. Biomédica
- 4) Ing. Informática
- 5) Ing. Eléctrica
- 6) Ing. Mecánica
- 7) Ing. Química
- 8) Ing. Civil
- 9) Ing. Ciencias Informáticas (UCI)
- 10) Metalurgia

BOLETA 8

- 1) Ciencias de la Computación
- 2) Matemática
- 3) Radioquímica
- 4) Física Nuclear
- 5) Física
- 6) Química
- 7) Geografía
- 8) Ing. Instalaciones Nucleares y Energéticas
- 9) Meteorología
- 10) Lic. Educación Matemática-Física

SOBRE LAS CONVOCATORIAS DE EXÁMENES DE INGRESO

CONVOCATORIA ORDINARIA

Si deseas ingresar a la educación superior dispones de dos oportunidades de presentación a los exámenes de ingreso en tres convocatorias como te explicaremos a continuación. Debes prepararte para examinar en la convocatoria ordinaria del mes de mayo que se encuentra disponible para todos los ciudadanos cubanos y residentes extranjeros permanentes egresados de la enseñanza media superior. De esta forma, puedes aspirar al Curso Regular, si no excedes los 25 años de edad, al Curso por Encuentros y a la modalidad de Educación a Distancia que no tienen límite de edad. Si ya eres graduado universitario no tendrás que realizar los exámenes de ingreso y solo podrás acceder a las carreras que se imparten en el Curso por Encuentros en la universidad de la provincia donde resides.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria representa la segunda oportunidad para que examines después de desaprobar una o más asignaturas de la convocatoria ordinaria realizada en el mes de mayo. Al mismo tiempo, constituye la primera oportunidad para examinar si no te presentaste a la convocatoria ordinaria por causas excepcionales muy justificadas. En este caso, te debes dirigir antes al Presidente de la Comisión de Ingreso Provincial (CIP) en la universidad de tu territorio para que evalúe tu petición.

Si desapuebas después de ser autorizado a examinar por primera ocasión una o más asignaturas en la convocatoria extraordinaria del mes de junio, conservas las dos oportunidades de presentación a los exámenes de ingreso que se otorga a todos los aspirantes y te corresponde examinar la(s) asignatura(s) desaprobada(s) en la convocatoria especial del mes de agosto.

Si habiendo aprobado los tres exámenes de ingreso no alcanzaste ninguna de las diez opciones solicitadas en tu boleta, debes dirigirte de inmediato a la CIP donde existe la posibilidad que optes por otras carreras que pudieran quedar disponibles.

CONVOCATORIA ESPECIAL

Esta convocatoria se realiza en el mes de agosto y es la primera oportunidad que tienes si no examinaste en las convocatorias anteriores por encontrarte en misiones oficiales en el exterior, si excepcionalmente te autorizaron a examinar por primera ocasión en la convocatoria extraordinaria y desaprobaste una o más asignaturas, o si por causas muy excepcionales no pudiste asistir a la convocatoria extraordinaria. En este caso, tienes que seguir el mismo procedimiento y dirigirte previamente al Presidente de la Comisión de Ingreso Provincial (CIP) en la universidad de tu territorio para que evalúe tu petición.

ALTERNATIVAS DISPONIBLES SI NO DESEAS ESTUDIAR LA CARRERA ALCANZADA

Si no alcanzaste ninguna de las diez opciones que solicitaste en tu boleta y no encuentras vocación en las carreras que pudieran quedar disponibles y te ofertaron, o si desaprobaste una o más asignaturas después de consumir las dos convocatorias de examen, y mantienes el interés por cursar una carrera uni-

versitaria, debes hacer la solicitud en la CIP de tu territorio para presentarte de nuevo a los exámenes de ingreso en el año siguiente. En este caso, tienes la opción de presentarte a examen de Concurso, Curso por Encuentros o Educación a Distancia en el próximo curso.

Por otra parte, tienes la opción de acogerte a la Orden 18 del Ministro de las FAR y al término del Servicio Militar Activo ingresar a la educación superior, siempre que apruebes los exámenes de ingreso para competir por las carreras a las que aspiras.

¿CUÁLES SON LAS VÍAS DE INGRESO PARA QUIENES YA TERMINARON LA ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR?

Si hace algún tiempo terminaste la educación media superior (preuniversitario, técnico medio o facultad obrero campesina) y te interesa realizar estudios universitarios, las vías de ingreso son las siguientes:

- a) Los exámenes de concurso, cuyo plan de plazas oferta carreras en curso diurno (donde se exige asistencia diaria a clases) y, además, plazas en el curso por encuentros.
- b) El Curso por Encuentros, donde las clases se imparten en encuentros una vez por semana. Requiere hacer los exámenes de ingreso establecidos y ya no hay que ser trabajador para poder matricular.
- c) El Curso de Educación a Distancia, que se basa en el autoaprendizaje del estudiante y solo exige presentarse a exámenes de suficiencia, según las convocatorias planificadas en el año. Requiere hacer los exámenes de ingreso.
- d) La Orden 18 del Ministro de las FAR para los jóvenes que cumplen el Servicio Militar Activo y como estímulo se les permite optar por las plazas ofertadas, siempre que aprueben los exámenes de ingreso.

SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA

En la Instrucción No. 1 de 2011, del Ministro de Educación Superior, se establece que en la calificación de las tres asignaturas que se examinan, Matemática, Español e Historia de Cuba, se aplica un descuento por errores ortográficos y de redacción que puede determinar la categoría de aprobado. Dicho descuento se realizará de la forma siguiente:

- a) Errores de adición, omisión o cambio de letras, un(1) punto.
- b) Errores de acentuación, un(1) punto.
- c) Incorrecto uso de mayúsculas y minúsculas, un(1) punto.
- d) Errores que afecten la unidad de sentido, un(1) punto (alteración de la secuencia lógica de las oraciones en el párrafo y de los párrafos que conforman el texto; pérdida, fragmentación o repetición innecesaria de la idea central; uso inapropiado de palabras).
- e) Errores en el empleo de signos de puntuación, (0,5) punto.
- f) Errores sintácticos tales como falta de concordancia, mal uso de pronombres, preposiciones, conjunciones, verbos, adverbios; errores en el orden oracional, (0,5) punto.

Por un mismo error repetido solo te descontarán una vez.

Independientemente del descuento de puntos por los errores antes mencionados, se considerará **DESCALIFICADO** el examen que rebase la cifra de 20 PUNTOS POR ERRORES ORTOGRÁFICOS referidos, específicamente, a:

1. Cambio, omisión o adición de letras.
2. Errores de acentuación.

SOBRE LA RECLAMACIÓN POR INCONFORMIDAD CON LA CALIFICACIÓN OTORGADA

Si al conocer tu calificación estuvieras inconforme con la puntuación, puedes formular una reclamación de revisión del examen ante el Jefe de la Sede donde examinaste, en un plazo no mayor de 24 horas después de publicadas las notas.

Otro tribunal recalificará el examen en un plazo no mayor de 48 horas y determinará si mantienes la puntuación antes obtenida o si se modifica, la cual te será informada en la misma Sede donde examinaste.

Si al conocer la calificación aún estuvieras insatisfecho, en ese mismo momento puedes solicitar por escrito que te muestren el examen, siempre que tu nota supere los 40 puntos. Debes informarte del lugar, de la fecha y hora en que te mostrarán el examen.

Solo tendrás derecho a que te muestren el examen si previamente reclamaste que lo revisaran.

Contra lo resuelto por el tribunal que recalifica el examen no procede ninguna otra reclamación, por cuanto su fallo es inapelable.

¿DÓNDE PUEDO ESTUDIAR LA CARRERA TENIENDO EN CUENTA EL LUGAR EN QUE RESIDO DECLARADO EN MI CARNET DE IDENTIDAD?

En Cuba existen universidades en todos los territorios, aunque no en todas ellas se estudian la totalidad de las carreras, por tal motivo se hace una distribución de las plazas de manera que los aspirantes al Curso Diurno de cada provincia tengan una oferta en que estén representadas la mayoría de las carreras, aun cuando no se estudie en la provincia donde viven.

En la tabla 1 aparecen las siglas de las universidades y en la tabla 2 pueden encontrar la universidad correspondiente a cada aspirante según su provincia de residencia y la carrera a estudiar.

TABLA 1

UPR	Universidad de Pinar del Río
Fac.S.A	Facultad de Montaña, San Andrés, La Palma, Pinar del Río
UART	Universidad de Artemisa
UH	Universidad de La Habana
ISPJAE	Instituto Superior Politécnico José Antonio Echevarría (CUJAE)
UCI	Universidad de las Ciencias Informáticas, La Habana

INTEC	Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas, La Habana
ISDI	Instituto Superior de Diseño Industrial, La Habana
UNAH	Universidad Agraria de La Habana, Mayabeque
UMCC	Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos
UCLV	Universidad Central de Las Villas, Villa Clara
UCF	Universidad de Cienfuegos
USS	Universidad de Sancti Spíritus
UNICA	Universidad de Ciego de Ávila
UC	Universidad de Camagüey
ULT	Universidad de Las Tunas
UHOLM	Universidad de Holguín
ISMMM	Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, Holguín
UDG	Universidad de Granma
UO	Universidad de Oriente, Santiago de Cuba
UGT	Universidad de Guantánamo
UIJ	Universidad de la Isla de la Juventud

A continuación mostramos algunos ejemplos para una mejor comprensión al trabajar con la vinculación territorial de las carreras.

Ejemplos:

1. Considerando un estudiante con dirección permanente de residencia en Sancti Spíritus. Dónde podrá estudiar las carreras siguientes:
 - Geología y Forestal en la UPR.
 - Minería y Metalurgia en el ISMMM.
 - Geofísica e Ingeniería Biomédica en la CUJAE.
 - Mecánica, Eléctrica, Automática, Telecomunicaciones, Ing. Química, Industrial, Hidráulica, Civil, Arquitectura, Ciencia de la Computación, Matemática, Física, Química, Biología, C. Farmacéuticas, Veterinaria, Ing. Agrícola, Economía, Turismo, Comunicación Social, Periodismo, Lengua Inglesa, Letras, Ciencia de la Información, Sociología y Psicología, en la UCLV.
 - Informática, Agronomía, Contabilidad y Derecho en la UNISS.
 - Geografía, Bioquímica, Microbiología, Alimentos, Historia del Arte, Lengua Rusa, Lengua Alemana y Lengua Francesa en la UH.
 - Física Nuclear, Radioquímica, Meteorología, Ing. en Técnica Nuclear y Energética en el INTEC.
 - Diseño en el ISDI e Historia en la UCF.
 - Medicina, Estomatología, Cultura Física y las carreras Pedagógicas en Sancti Spíritus.
2. La carrera de Ingeniería en Minas solo se estudia en ISMMM.
3. Las carreras de Lengua Alemana, Francesa y Rusa solo en la UH.
4. Un aspirante que viva en Guantánamo si va estudiar Ingeniería Eléctrica, Telecomunicaciones o Automática, lo hará en UO y, si quiere Meteorología, será en el INTEC.

TABLA 2. Universidad donde se estudian las carreras según el lugar de residencia del aspirante

Carrera	PR	MAY	ART	LH	MTZ	VC	CF	SS	CA	CM	LT	HOL	GRA	SC	GT	IJ
	UPR	ISM	ISM	ISM	ISM	ISM	ISM	ISM	UPR							
Geología	UPR	ISM	ISM	ISM	ISM	ISM	ISM	ISM	UPR							
Minería	UPR	ISM	ISM	ISM	ISM	ISM	ISM	ISM	UPR							
Metalurgia	ISPJAE	ISM	ISM	ISM	ISM	ISM	ISM	ISM	ISPJAE							
Ing. Geofísica	UPR	ISPJAE	UPR	ISPJAE	UMCC	UCLV	UCF	UCLV	UC	UC	UC	UCLV	UDG	UO	ISM	ISPJAE
Mecánica	UPR	ISPJAE	UPR	ISPJAE	UMCC	UCLV	UCF	UCLV	UC	UC	UC	UCLV	UDG	UO	ISM	ISPJAE
Eléctrica	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	ISM	ISM	UO	UO	UO	ISPJAE
Automática	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	ISPJAE
Telecomunicaciones	UPR	ISPJAE	UPR	ISPJAE	ISPJAE	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	ISPJAE
Informática	UPR	UNAH	UNAH	ISPJAE	UMCC	UCLV	UCF	USS	UNICA	UC	ULT	UHOLM	UDG	UO	UGT	UIJ
Ing. Química	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	UMCC	UCLV	UCF	UCLV	UC	UC	UC	UO	UO	UO	UO	ISPJAE
Industrial	UPR	UNAH	UNAH	ISPJAE	UMCC	UCLV	UCF	UCLV	UC	UC	ULT	UHOLM	UDG	UO	UGT	ISPJAE
Hidráulica	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	UCLV	UCLV	UCLV	UNICA	UNICA	UO	UO	UO	UO	UO	ISPJAE
Civil	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	UMCC	UCLV	UCLV	UCLV	UNICA	UNICA	UC	UHOLM	UO	UO	UO	ISPJAE
Arquitectura	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	ISPJAE	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	UC	UC	UO	UO	UO	ISPJAE
Ing. Ciencias Informáticas	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI							
Ing. Biomédica	ISPJAE	UO	UO	UO	UO	UO	UO	UO	ISPJAE							
Ciencias de la Computación	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	UH
Matemática	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UHOLM	UHOLM	UO	UO	UO	UH
Física	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	UH
Química	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	UH
Geografía																
Bioquímica																
Microbiología																
Biología	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	UH
Alimentos	UH	UC	UC	UC	UC	UC	UC	UC	UH							
C.Farmacéuticas	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	UH
Agronomía	UPR	UNAH	UART	UNAH	UMCC	UCLV	UCf	USS	UNICA	UC	ULT	UHOLM	UDG	UO	UGT	UJI
Agronomía Plan Turquino	Fac.SA															

TABLA 2. (continuación)

Carrera	PR	MAY	ART	LH	MTZ	VC	CF	SS	CA	CM	LT	HOL	GRA	SC	GT	IJ
Forestal	UPR	UPR	UPR	UPR	UPR	UPR	UPR	UPR	UDG	UDG	UDG	UDG	UDG	UGT	UGT	UPR
Medicina Veterinaria	UNAH	UNAH	UNAH	UNAH	UNAH	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	UDG	UDG	UDG	UDG	UDG	UNAH
Ing. Agrícola	UNAH	UNAH	UNAH	UNAH	UNAH	UCLV	UCLV	UCLV	UNICA	UNICA	UNICA	UDG	UDG	UDG	UDG	UNAH
Economía	UPR	UH	UPR	UH	UMCC	UCLV	UCF	UCLV	UC	UC	ULT	UHOLM	UDG	UC	UC	UH
Contabilidad	UPR	UNAH	UART	UH	UMCC	UCLV	UCF	USS	UNICA	UC	ULT	UHOLM- ISM	UDG	UC	UGT	UIJ
Turismo	UH	UH	UH	UH	UMCC	UCLV	UCLV	UCLV	UNICA	UNICA	UHOLM	UHOLM	UHOLM	UHOLM	UHOLM	UH
Historia	UH	UH	UH	UH	UH	UCf	UCf	UCf	UC	UC	UHOLM	UHOLM	UHOLM	UC	UC	UH
Fil. Marx. Leninista	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	UC	UC	UC	UC	UH
Historia del Arte	UH	UH	UH	UH	UH	UH	UH	UH	UC	UC	UC	UC	UC	UC	UC	UH
Derecho	UPR	UNAH	UNAH	UH	UMCC	UCLV	UCF	USS	UNICA	UC	ULT	UHOLM	UDG	UC	UGT	
Comunicación Social	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	ULT	ULT	ULT	UC	UC	UC	UH
Periodismo	UPR	UH	UPR	UH	UMCC	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	UC	UHOLM	UHOLM	UC	UC	UH
Lengua Inglesa	UH	UH	UH	UH	UMCC	UCLV	UCLV	UCLV	UNICA	UC	UHOLM	UHOLM	UC	UC	UC	UH
Lengua Alemana	UH															
Lengua Rusa	UH															
Lengua Francesa	UH															
Letras	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	UC	UC	UC	UC	UH
Ciencias de la Información	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	UC	ISM	ISM	ISM	ISM	UH
Sociología	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	UC	UC	UC	UC	UH
Psicología	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	UC	UC	UC	UH
Estudios Socioculturales	UPR	UNAH	UART		UMCC	UCLV	UCF	UCLV	UC	UC	ULT	UHOLM	UDG	UHOLM	UHOLM	
Física Nuclear	InstTEC															
Radioquímica Nuclear	InstTEC															
Meteorología	InstTEC															
Ing. Tec. Nuclear y Energética	InstTEC															
Diseño	ISDI															

¿A DÓNDE DEBO DIRIGIRME PARA SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR?

En todas las provincias existe la Comisión de Ingreso Provincial, que es el órgano que dirige todo el proceso de ingreso a la educación superior. A continuación relacionamos la universidad donde radica la comisión de cada provincia.

Provincia	Universidad	Teléfono
Pinar del Río	Universidad de Pinar del Río	72 86 21
Artemisa	Universidad de Artemisa	41 84 34
Mayabeque	Universidad Agraria de La Habana	86 01 24
La Habana	Universidad de La Habana	879 86 66
Isla de la Juventud	Universidad de la Isla de la Juventud	35 23 49
Matanzas	Universidad de Matanzas	24 57 87
Cienfuegos	Universidad de Cienfuegos	52 29 34
Sancti Spíritus	Universidad de Sancti Spíritus	32 47 55
Villa Clara	Universidad Central de Las Villas	28 11 08
Ciego de Ávila	Universidad de Ciego de Ávila	20 35 09
Camagüey	Universidad de Camagüey	26 63 08
Las Tunas	Universidad de Las Tunas	34 79 80
Holguín	Universidad de Holguín	48 12 83
Granma	Universidad de Granma	48 33 98
Santiago de Cuba	Universidad de Oriente	63 39 51
Guantánamo	Universidad de Guantánamo	32 84 67

- El teléfono de la dirección de ingreso y ubicación laboral del Ministerio de Educación Superior es: 838 23 64

COMPORTAMIENTO DEL INGRESO EN CURSOS ANTERIORES

A continuación en la tabla 3 tienen la opción de ver los valores de cierre de las carreras en la convocatoria ordinaria de los dos últimos años. Esa cifra significa que la última plaza de una carrera determinada la obtuvo el aspirante cuyo resultado final de su proceso de ingreso coincide con ese número. Por ejemplo: El último estudiante de La Habana que obtuvo la carrera de Ingeniería Mecánica en 2013 obtuvo como resultado de su proceso de ingreso 90,28.

Aunque estas cifras varían cada año, pueden servir a los aspirantes para conciliar sus motivaciones con sus resultados personales.

VALORES DEL CORTE DE LAS CARRERA DE LA OFERTA DE PLAZAS EN LOS CURSOS 2012-2013 Y 2013-2014

Carreras donde no se ofertaron plazas

Carreras/Provincias		PR	ART	MAY	LH	MT	VC	CF	SS	CA	CM	LT	HOL	GR	SC	GT	IJ
GEOLOGÍA	2013	98,28		96,11	83,78		96,60				87,88		89,79		87,63		
	2012	95,59	94,32	93,54	75,83	94,71	94,99	91,47			97,96		86,74		86,83		
MINERÍA	2013	94,24	89,46	60,00	91,59		88,50	94,93			86,20						
	2012			81,72	73,63		81,32	95,95					83,27		87,32		
METALURGIA	2013			86,10	79,42		88,60			81,66		87,74	83,74		84,78		
	2012				69,35		82,94					86,44	83,74	86,72		85,77	
ELÉCTRICA	2013	97,31	95,34	93,31	88,87	88,31	92,24	93,99	93,95	89,96	85,78	89,06	83,79	86,15	86,89	86,97	88,81
	2012	93,87	95,72	93,76	74,74	88,00	94,00	92,40	93,76	83,48	89,29	88,16	84,61	86,15	82,20	83,81	
MECÁNICA	2013	94,71	89,40	90,40	90,28	89,11	90,04	89,91	93,23	88,00	83,74	86,59	84,18	82,11	87,22	80,10	85,08
	2012	91,81	91,18	92,53	81,32	80,41	86,16	83,42	86,59	75,25	86,64	85,88	86,01	82,93	82,14	81,48	88,69
ING. QUÍMICA	2013	97,10	97,55	96,34	91,93	92,09	92,78	90,16	87,58	91,73	84,91	96,99	91,22	87,24	92,72	82,68	93,52
	2012	94,52	97,83	95,88	89,32	95,69	94,11	95,61	96,01	89,47	90,96	92,10	95,64	87,73	89,31	88,59	
AUTOMÁTICA	2013		97,27	98,51	94,64	93,15	96,43	98,10	96,88	96,61	96,69	94,34	98,62		96,91	94,67	94,45
	2012	96,55	98,37	97,84	90,10	93,86	98,01	96,48	97,72	95,31	94,25	96,53	95,63	96,49	94,44	95,53	94,73
TELECOMUNICACIONES	2013	98,66	97,40	98,78	96,76	97,22	98,44	98,58	97,80	97,68	98,64	99,56	96,54	97,41	97,50	95,31	96,54
	2012	98,04	97,97	98,54	94,59	97,49	98,46	97,56	97,22	97,17	97,36	97,82	98,83	97,82	98,54	99,19	
INFORMÁTICA	2013	96,58	91,79	86,92	93,62	90,01	90,28	86,08	86,25	86,72	86,36	87,52	88,58	85,50	93,34	78,63	77,60
	2012	93,08	92,88	90,00	86,37	87,89	90,93	81,94	94,74	84,64	88,66	87,44	87,18	85,16	89,88	85,84	84,49
INDUSTRIAL	2013	95,89	93,81	87,90	94,78	95,72	94,51	89,20	92,44	93,75	94,64	88,32	92,44	86,54	89,69	77,05	91,37
	2012	97,12	93,87	94,82	89,61	93,36	92,90	91,06	89,80	84,55	91,50	93,09	92,61	86,93	87,40	85,98	94,03
ARQUITECTURA	2013	98,83	95,44	98,20	88,75	93,32	84,22		94,42	85,42	97,61	91,72	88,37	83,59	87,73	92,20	
	2012	91,17	94,02	97,41	80,83	89,42	86,01	89,90	85,38	90,46	92,44	91,72	91,96	87,85	77,44	81,22	
HIDRAÚLICA	2013	94,20	94,05	92,32	86,92	87,35	93,24	83,75	91,79	90,37	91,85		77,79	82,49	86,14	85,64	
	2012	92,98	96,50	91,67	71,81	85,19	87,55	83,83	87,55	81,68	86,40	87,51	83,78	84,92	82,71	83,78	88,14
CIVIL	2013	97,21	94,59	96,04	92,25	92,53	97,56	84,65	96,27	93,83	91,87	89,38	90,10	88,60	87,72	78,72	88,28
	2012	97,59	97,97	94,75	86,60	89,52	93,52	86,20	94,84	87,34	93,91	92,93	89,12	88,36	86,01	89,38	92,02
BIOMÉDICA	2013				91,36							99,54	97,02	96,24	98,70	95,02	99,39
	2012				92,40						86,47	93,64					94,62
FÍSICA NUCLEAR	2013				89,68		99,50				98,04		99,74				
	2012		90,44		93,90			60,00				96,46	97,18	97,69		97,83	94,27
RADIOQUÍMICA	2013		98,96		96,27		98,24	97,45							97,32		99,67
	2012		89,42	96,77	96,69			60,00	94,04		97,88	91,11	97,92				
METEOROLOGÍA	2013	96,71		97,80	95,61							99,40					94,17
	2012	99,41	99,68	93,85	95,96	60,00	98,50	92,95	98,20					97,50			
ING. INSTALACIONES NUCLEARES Y ENERGÉTICAS	2013			60,00	60,00	98,72		96,76		97,46	99,22		60,00				
	2012	98,85		93,44	97,44			60,00	96,09	60,00	95,66		91,82			97,45	92,81
GEOFÍSICA	2013	97,86		98,71	93,39	99,06	60,00								98,20		
	2012			95,11	89,58		98,23				96,77	93,03			86,90		
ING. CIENCIAS INFORMÁTICAS	2013	96,36	93,28	86,65	88,48	87,00	89,95	87,34	85,90	89,75	86,24	91,45	89,36	87,17	90,38	90,74	
	2012	92,53	89,21	89,82	74,19	88,45	90,81	91,57	88,75	92,36	90,85	85,51	86,28	88,67	87,65	91,25	88,74
DISEÑO	2013			95,92	95,83	93,34	99,36				97,20	98,71			98,77		
	2012	98,43			88,05	93,34	98,40				98,77	96,45	97,55	91,00	98,27	98,06	
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	2013	95,47	94,98	97,79	92,58	98,00	96,87	96,97	91,54	83,21	84,52	93,17		96,08	86,09	83,32	
	2012				83,25	95,14	93,83		95,14	95,34	96,97	87,21	93,54		85,34		
LIC. MATEMÁTICA	2013	60,00	93,10	60,00	91,01	94,94	92,64		91,39	79,01	60,00		60,00		81,37	86,20	
	2012	92,39		87,75	86,44	91,10	79,85	90,33	93,83	96,92	60,00	73,61	78,14	86,98	79,64	93,33	
LIC. FÍSICA	2013	60,00	99,18	96,24	90,22	83,27	95,15		94,74	85,22	60,00	60,00	83,78	81,36	83,53	95,08	
	2012			86,95	89,14	60,00	87,36	94,58	94,67	94,58	96,18	91,83	60,00	92,65	77,78		
LIC. QUÍMICA	2013	98,43	91,61	92,54	87,34	89,20	98,72		60,00	88,06	99,05		84,03		86,64	79,13	
	2012	94,12		84,68	87,39	87,82	83,28	87,78	85,67	91,00	96,08	88,47	60,00	87,54	80,98	76,51	

(continuación)

Carreras/Provincias		PR	ART	MAY	LH	MT	VC	CF	SS	CA	CM	LT	HOL	GR	SC	GT	IJ
LIC. GEOGRAFÍA	2013	96,84	90,60		88,48	78,64			90,36		93,04	93,96	91,88		86,53		
	2012				87,31	93,00			93,08	87,13		93,03	94,29	87,47	85,43		
LIC. BIOQUÍMICA	2013			94,91	92,85						98,61			97,87			
	2012			98,41	87,49	96,67								96,17	98,04		96,11
LIC. MICROBIOLOGÍA	2013			97,69	92,69	96,40	98,79		99,08			97,18		97,18	95,88		
	2012			95,68	89,27	96,27	93,88	95,51			95,83		97,50				
LIC. ALIMENTOS	2013	97,96	98,87		93,96	93,55	90,86	97,87		86,89	91,58		94,55	88,20	90,81	81,71	
	2012			96,66	89,68		97,10	92,94		89,09	96,56	98,84	96,18	98,21	96,21	93,28	
LIC. CIENCIAS FARMACÉUTICAS	2013	96,76		94,30	89,96	93,30	97,36	96,50	95,86	93,31	92,01	96,30	90,90	89,74	95,78	92,03	
	2012		96,88	97,41	82,37		95,22	95,32	98,48	94,04	98,51		90,23	91,90	89,82		
LIC. BIOLOGÍA	2013	98,66		93,00	92,96	97,88	97,74	87,94		92,54		90,49	92,98	87,73	91,04	81,10	
	2012			96,68	89,37		87,46	60,00	95,92	87,82	89,28		93,61	86,84	88,15	83,26	
LIC. HISTORIA	2013			94,58	91,91	91,20		83,24	89,47	83,60	83,00	81,72	83,27		86,34	85,89	83,95
	2012	93,56			88,14		91,05	86,38	97,34	80,97	87,63	87,57	89,38	88,55	91,98	75,90	
LIC. DERECHO	2013	96,80	92,92	89,90	94,72	94,35	94,57	90,69	90,62	90,98	90,74	88,40	87,75	87,94	91,10	76,69	80,23
	2012	97,13	94,31	93,95	93,15	95,07	94,88	89,75	94,75	90,03	92,39	92,70	92,50	89,16	93,25	92,06	87,63
LIC. HISTORIA DEL ARTE	2013		98,85	93,00	95,06					87,70		97,18	95,26	90,19	89,57		
	2012				96,19	98,11	98,16	97,22	98,91	93,03	95,57	89,92	95,23	93,44	97,22	93,15	
PERIODISMO	2013	99,34	98,14	92,10	98,08	93,51	94,42			95,92	95,65	92,10	95,87	90,43	90,32	89,88	
	2012	90,12	93,20	96,49	93,65	93,29	96,65	96,42	97,99	92,98	97,04	97,14	90,61	98,07	86,85	60,00	
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	2013		90,25	94,01	93,11	91,04	90,02	82,19	87,16	86,04	85,79		76,16	87,82	84,44	90,48	
	2012			96,26	87,90	92,84	91,07	83,10	86,14	79,67	88,94	86,95	89,70	88,96	88,57	85,28	
PSICOLOGÍA	2013			94,57	95,70	97,26	96,84	89,68		94,28	96,53	97,72	95,40	92,39	91,02		
	2012		98,01	97,68	93,69	97,11	97,42	97,00	97,31	92,17	97,71	97,27	94,25	92,27	97,75	94,13	
LETRAS	2013			89,00	94,64	95,40	92,92	90,99	93,17	90,68	93,01	94,01	89,90	87,76	87,11	88,20	
	2012			92,57		97,28	91,42	97,93	91,92	91,39	93,91	96,95	93,23	94,52	99,12		
FILOSOFÍA MARXISTA LENINISTA	2013			87,14	89,41	86,64	82,52	96,34		88,93	84,09	85,99	87,75	81,96	82,64	82,92	86,88
	2012	92,65		95,77	84,05	90,86	94,80	85,59	77,55	86,04	76,45	80,28	83,01		87,80	83,42	
LENGUA RUSA	2013	98,86			96,01	98,11						98,09					
	2012				96,22	98,31											
LENGUA INGLESA	2013		98,95	98,34	97,42	97,65	97,97	94,24	97,92	96,02	95,23	97,98	97,83	98,03	97,82	91,88	
	2012		98,39	99,08	96,89	97,24	98,86	96,80	98,16	95,41	95,32	99,50	97,78	97,12	97,61	95,17	93,57
LENGUA ALEMANA	2013		99,02		97,41	99,22	98,53		97,01	96,97	97,51		98,88				
	2012				96,10		97,83		98,89	98,38			97,51				
LENGUA FRANCESA	2013				97,15	98,63	98,11	98,08	98,96	98,22	98,25		99,42		99,84		
	2012				98,58	99,38	98,06	98,86	98,25	95,84			96,82				
SOCIOLOGÍA	2013			97,68	93,99		92,68	86,87	92,36	88,06	84,53		86,88	86,57	88,00		
	2012		97,39		91,73	97,05	95,30	84,97	90,42	89,75	90,66		89,11		89,99		
ESTUDIOS SOCIOCULTURALES	2013	94,59	88,52	77,64		87,72	90,46	83,67	86,43	87,19	89,89	86,24	86,20	86,08	86,80	91,59	
	2012	93,08	91,93	90,11		91,55	93,98	83,40	86,78	84,90	90,68	87,21	91,08	85,82	88,19	87,88	
COMUNICACIÓN SOCIAL	2013		99,50	93,50	97,63	96,14	94,38		90,74		87,60	90,71	90,62	88,00	90,83	80,36	95,59
	2012	99,05	98,12		94,31		95,79	90,51	94,46	95,64	89,93	91,56	92,45	91,53	94,61	89,43	
MEDICINA	2013	95,66	84,04	76,38	70,67	81,12	73,95	85,58	87,53	88,75	88,28	88,53	87,96	88,20	88,19	81,76	75,46
	2012	94,44	83,77	77,28	77,24	78,43	83,33	86,11	88,02	86,80	89,94	87,97	89,46	89,15	88,29	79,17	79,73
ESTOMATOLOGÍA	2013	98,81	94,05	90,02	88,14	92,03	92,71	93,65	96,76	94,57	93,72	93,59	94,85	94,10	94,65	93,94	85,75
	2012	97,57	90,74	89,44	81,06	90,40	91,33	92,74	95,34	93,74	94,83	90,26	94,30	93,19	93,98	93,36	87,90
AGRONOMÍA	2013	90,31	76,73	76,96	77,76	75,05	81,28	73,41	79,31	83,30	76,37	84,62	72,93	72,12	76,33	77,96	70,15
	2012	86,25	82,87	75,66	74,25	73,92	75,36	74,23	74,92	75,28	75,02	74,80	72,97	74,49	73,66	75,95	79,91
FORESTAL	2013	93,10			78,82							83,39	77,61	83,12	83,02	60,00	75,57
	2012	89,33	94,29	80,39	76,63	81,76	83,48	78,62	86,06		85,03	85,78	75,38	80,76	76,54	76,01	83,68

Carreras/Provincias		PR	ART	MAY	LH	MT	VC	CF	SS	CA	CM	LT	HOL	GR	SC	GT	IJ
MEDICINA VETERINARIA	2013	94,62	93,00	73,64	85,75	84,45	87,02	82,95	86,44	86,14	87,36	86,75	85,38	84,98	87,78	77,92	94,43
	2012	92,21	89,53	74,86	86,64	80,89	83,16	72,18	86,84	83,15	88,46	86,59	87,90	85,36	87,79	86,10	86,91
ING. AGRÍCOLA	2013	89,63	82,49	77,72	84,68	84,78	86,62	83,79	77,26		73,99	87,42		81,40	84,66	88,44	84,63
	2012	88,63	87,92	75,79	74,19	77,34	79,21	75,17	82,36	80,06	84,00	85,27	71,71	75,09	76,84	81,43	86,76
LIC. EDUCACIÓN ESPAÑOL LITERATURA	2013	74,25	83,32	85,35	74,15	89,60	86,11	60,00	74,18	84,07	76,60	79,36	79,60	79,99	77,38	79,42	60,00
	2012	74,90	74,88	60,00	75,29	88,69	76,35	77,81	78,76	86,05	74,67	80,85	77,64	75,08	77,06	89,84	79,98
LIC. MARXISMO LENINISMO E HISTORIA	2013	79,04	83,64	60,00	79,56	60,00	78,46	81,76	73,87	82,39	84,10	77,22	84,72	77,17	76,06	90,98	60,00
	2012	75,19	83,33	60,00	81,91	87,93	75,06	89,52	81,23	76,38	82,35	72,57	78,40	78,78	72,80	81,69	78,77
LIC. EDUCACIÓN ESPECIAL	2013	76,08	83,42	89,68	80,67	60,00	60,00	78,89	83,08	77,69	81,82	82,90	60,00	78,34	81,82	90,69	60,00
	2012	73,70	77,23	85,17	74,33	60,00	80,92	86,60	82,37	82,96	73,42	77,07	78,67	77,45	73,25	83,52	60,00
LIC. EDUCACIÓN PRIMARIA	2013	76,37	80,10	81,07	85,57	60,00	60,00	60,00	82,24	60,00	80,30	83,04	80,05	73,84	76,63	80,38	60,00
	2012	72,89	74,97	78,55	77,04	60,00	82,79	60,00	60,00	60,00	77,32	70,99	74,15	76,22	71,82	77,46	60,00
LIC. EDUCACIÓN PREESCOLAR	2013	76,36	82,36	86,29	60,00	81,03	79,00	83,07	83,53	60,00	60,00	80,62	82,32	76,77	80,57	60,00	60,00
	2012	82,36	74,97	80,27	80,51	85,31	76,69	83,16	78,53	60,00	75,32	73,61	78,39	77,15	76,70	77,25	60,00
LIC. EDUCACIÓN LOGOPEDIA	2013	92,39	78,03	86,37	80,12	75,31	81,98	78,01	80,45		75,58	79,77	72,74	84,58	78,26	77,50	79,35
	2012	89,15	86,65	80,30	78,95	80,92	77,92	77,66	74,63	79,80	80,25	78,65	77,08	73,47	76,20	76,78	75,19
LIC. EDUCACIÓN PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA	2013	93,83	76,69	82,62	80,91	75,84	78,59	77,42	82,93	82,72	77,52	82,90	81,37	84,12	74,38	84,86	76,11
	2012	91,34	75,72	76,80	75,97	75,58	77,65	75,38	79,45	78,85	76,86	72,91	75,18	75,84	78,89	79,78	72,74
LIC. EDUCACIÓN AGROPECUARIA	2013	74,20	72,83	60,00	60,00	60,00	81,28	60,00	60,00	79,37	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
	2012	79,35	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	82,02	73,26	60,00	79,82	60,00	60,00	60,00
LIC. EDUCACIÓN MECANIZACIÓN	2013	80,12	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	73,57	60,00	76,92	83,24	60,00	60,00
	2012		75,50	60,00	60,00	60,00		60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	78,19	81,48	60,00	60,00	60,00
LIC. EDUCACIÓN MECÁNICA	2013	77,12	82,52	60,00	80,48	60,00	83,00	60,00	80,18	76,99	60,00	73,50	75,53	74,65	85,05	60,00	60,00
	2012	78,17	76,02	60,00	80,58	60,00	78,02	60,00	86,07	60,00	74,64	79,69	75,18	77,49	78,56	60,00	72,18
LIC. EDUCACIÓN CONSTRUCCIÓN	2013	70,68	60,00	60,00	60,00	60,00	89,66	60,00	60,00	83,72	71,09	71,26	60,00	60,00	83,81	60,00	60,00
	2012	70,90	79,49	79,79	60,00	60,00	84,57	60,00	60,00	60,00	60,00	83,58	72,57	80,90	60,00	85,58	60,00
LIC. EDUCACIÓN ELÉCTRICA	2013	75,03	77,42	60,00	82,07	60,00	78,50	60,00	80,25	60,00	82,86	74,90	79,97	77,98	78,58	60,00	73,48
	2012	74,73	72,28	60,00	60,00	60,00	82,02	60,00	75,67	60,00	75,69	72,54	73,93	80,18	75,38	60,00	82,09
LIC. EDUCACIÓN ECONOMÍA	2013	74,50	84,79	60,00	72,30	80,09	81,91	60,00	76,12	78,64	81,90	79,29	81,89	76,12	80,25	60,00	79,71
	2012	77,41	74,37	60,00	75,84	60,00	75,11	77,20	76,63	73,31	76,03	72,37	73,85	75,05	73,69	77,65	81,64
LIC. EDUCACIÓN LENGUAS EXTRANJERAS	2013	87,36	74,20	78,77	76,39	80,94	77,72	82,94	78,56	75,13	74,70	77,88	81,06	72,91	77,27	86,28	71,47
	2012	75,64	72,67	79,13	73,20	73,41	78,17	75,91	74,57	74,88	75,70	73,94	75,94	73,80	75,21	75,83	76,04
LIC. EDUCACIÓN MATEMÁTICA FÍSICA	2013	74,45	80,33	60,00	78,10	80,32	81,02	60,00	76,34	70,42	77,09	77,78	76,34	72,46	78,29	79,95	60,00
	2012	78,02	73,34	81,41	60,00	76,47	72,22	88,14	78,82	81,89	76,86	76,83	78,16	74,61	75,00	75,89	60,00
LIC. EDUCACIÓN LABORAL INFORMÁTICA	2013	82,94	78,75	77,73	76,24	60,00	79,50	73,41	77,27	77,25	76,25	75,96	73,87	76,14	75,73	76,42	60,00
	2012	71,74	76,56	77,50	74,20	82,14	74,45	81,48	77,94	74,67	73,18	71,00	73,23	72,27	76,15	71,96	74,98
LIC. EDUCACIÓN BIOLOGÍA GEOGRAFÍA	2013	76,46	75,50	60,00	81,66	86,41	77,72	60,00	76,89	82,01	79,95	77,73	78,49	74,49	80,39	60,00	60,00
	2012	75,14	72,74	76,78	75,32	60,00	77,97	60,00	80,88	82,30	80,07	77,33	72,86	74,82	76,25	75,81	80,18
LIC. EDUCACIÓN BIOLOGÍA QUÍMICA	2013	76,33	81,66	60,00	60,00	60,00	83,95	82,33	79,03	72,70	84,75	77,31	83,78	79,47	79,46	83,30	60,00
	2012	76,76	79,22	60,00	81,42	60,00	76,57	88,49	85,36	73,08	79,44	74,09	76,70	73,72	76,47	81,03	85,92
LIC. EDUCACIÓN QUÍMICA INDUSTRIAL	2013	76,33		60,00	79,00	86,16		81,26							60,00		
	2012			85,76	80,07	80,73		81,52							78,00		
LIC. ECONOMÍA	2013	94,46	92,66	95,01	93,47	89,28	91,23	86,44	89,93	88,16	87,78	97,06	84,91	85,67	87,76	83,68	92,02
	2012	93,16	92,12	94,39	91,49	85,54	88,17	83,65	88,67	86,06	89,37	87,05	89,12	86,20	87,69	85,59	91,80
LIC. CONTABILIDAD Y FINANZAS	2013	93,93	89,48	77,74	91,67	87,52	90,79	84,43	85,55	88,54	84,92	86,32	82,56	84,20	87,04	79,11	75,46
	2012	92,04	88,90	85,91	89,41	83,25	87,67	77,70	86,96	87,11	87,47	84,85	87,53	85,25	86,65	79,55	85,05
LIC. TURISMO	2013	99,18		98,20	97,49	98,07	98,01	98,29	97,94	97,60	98,80		98,55	99,16	97,28	98,89	98,05
	2012			98,95	96,82	96,86	98,59	99,20	99,08	96,22	98,67	97,98	98,22	98,32	99,90	98,12	95,65
CULTURA FÍSICA	2013		75,50		73,24		84,80			73,13	74,05		83,49	78,58	82,82	75,35	

BREVE RESUMEN DE LAS CARRERAS CIVILES QUE SE ESTUDIAN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUBA

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS (LICENCIATURAS EN:)

1.1. Bibliotecología y Ciencia de la Información

Este profesional tiene como objeto de trabajo la información, refiriéndose específicamente a las fuentes y necesidades de la información, los flujos que generan sus portadores, los procesos que intervienen en estos, así como las leyes y principios que lo rigen. Además, poseerás un amplio conocimiento de las técnicas más modernas de planificación, organización y control de los fondos documentarios. Con empleo de la computación, modelos matemáticos y conocimientos de lenguas extranjeras y lingüística, establecerás una comunicación efectiva con la ciencia moderna.

1.2. Comunicación Social

El comunicador social está dotado de una formación integral en que lo técnico, político, económico y cultural le permiten perfeccionar los procesos de comunicación en las diferentes organizaciones de masas y políticas, empresas, y en instituciones y comunidades. La influencia que puede tener un mensaje en los diferentes ámbitos y el lograr que llegue a todos, que permita su descodificación es una de las tareas que resulta de vital importancia en la actualidad.

1.3. Periodismo

El periodismo abarca un campo particular de la comunicación que incluye el proceso de producción, difusión e intercambio de información entre los hombres. Para ejercer esta profesión debes vivir muy al tanto de los problemas de tu tiempo, como autor y protagonista de los grandes acontecimientos que se viven actualmente en el mundo. Tu formación como periodista exige una rigurosa preparación desde el punto de vista político, ideológico, cultural y técnico-profesional, que te capacite para el desarrollo de tareas específicas en la organización y movilización de las masas.

1.4. Psicología

Como psicólogo estudiarás al ser humano como individualidad y como parte del colectivo, actuando de manera directa en la transformación de la vida. En esta labor establecerás una colaboración dinámica con distintos especialistas: médicos, economistas, sociólogos, maestros y otros. Esto requiere que poseas un alto nivel técnico, creatividad en tu trabajo y capacidad para llevar a cabo una labor educativa específica en el seno de la sociedad socialista.

1.5. Derecho

El sistema jurídico de nuestro país constituye un todo armónico, democrático, estrechamente vinculado con las masas, capaz de servir a los fines de la justicia socialista y a la elevación de la conciencia jurídica de nuestra ciudadanía. Tan nobles fines demandan de ti, como jurista, un alto nivel técnico-profesional y una cabal conciencia política, revolucionaria, de clase. Tu actividad como profesional del derecho socialista es servir cada vez más eficientemente a los intereses de nuestra sociedad. En esto radica tu tarea más importante.

1.6. Filosofía Marxista-Leninista

Este profesional debe poseer una amplia cultura filosófica y científico-social, que le permita insertarse creadoramente en la lucha de las ideas que caracterizan al mundo contemporáneo desde posiciones

revolucionarias. Su labor fundamental está dirigida a la interpretación de los procesos de producción y reproducción de la vida social y el sistema de interrelaciones que ellos generan. En estos procesos, el elemento esencial lo constituye la interacción del hombre con el resto del mundo.

1.7. Historia

El objeto de trabajo del licenciado en Historia es el desarrollo, sujeto a leyes, de la sociedad en sus múltiples variantes concretas, abarcando las esferas económica, política, social, cultural, etc., de la actividad humana en distintas épocas y espacios geográficos. En esta carrera abordarás, con una base marxista-leninista, el estudio del proceso histórico de la humanidad, en general, y de América Latina y de Cuba, en particular.

1.8. Sociología

El sociólogo tiene como objeto de estudio “la sociedad” en su complejidad y heterogeneidad. El sociólogo está capacitado para diagnosticar, evaluar, pronosticar y contribuir a la solución de problemas sociales, así como participar en la toma de decisiones y en el diseño de alternativas de cambios sociales a diferentes escalas y esferas de lo social. El principal modo de actuación del sociólogo es la investigación, sobre bases marxistas leninistas, en forma integral y crítica de los procesos sociales que ocurren en las clases, grupos, instituciones y territorios.

1.9. Lengua Inglesa

1.10. Lengua Alemana

1.11. Lengua Francesa

1.12. Lengua Rusa

Si piensas seleccionar alguna de estas carreras debes tener aptitudes para el aprendizaje de lenguas extranjeras y un buen dominio de la lengua española. Durante su estudio desarrollarás de manera armónica e integral las cuatro habilidades básicas de la actividad verbal: expresión oral, expresión escrita, comprensión de lectura y comprensión auditiva, que te permitan desarrollar las habilidades profesionales necesarias para la utilización de dicha lengua.

1.13. Historia del Arte

Como egresado de esta carrera trabajarás fundamentalmente como promotor de la cultura, por lo que deberás sentir el vivo deseo y la capacidad potencial de contribuir al desarrollo cultural de nuestro pueblo, ampliando sus conocimientos sobre el arte y enseñando a valorar las más diversas expresiones artísticas. Desarrollarás la búsqueda de los caminos que conduzcan a hacer del arte nacional y universal parte inseparable de la vida y la cultura de cada cubano.

1.14. Letras

Como profesional de las letras deberás poseer vastos conocimientos en el campo de la cultura con especial énfasis en la literatura y la lingüística. Serás un promotor cultural que indaga en su lengua y en la literatura nacional, sin perder los vínculos con las lenguas clásicas y la literatura universal.

1.15. Estudios Socioculturales

Esta carrera integra una serie de conocimientos relacionados con la Historia del Arte, la Sociología y las Ciencias Sociales. El objeto de trabajo de este profesional se vincula con el trabajo sociocultural comunitario, asesorías, promoción, animación, gestión cultural y turística. Las acciones de intervención sociocultural son capaces de convertir cualquier centro laboral, barrio, comunidad o cooperativa en un espacio de socialización de la cultura. Estas acciones distinguen, entre otras, el desempeño de este profesional.

CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA (LICENCIATURAS EN:)

2.1. Matemática

Con el extraordinario auge de las máquinas computadoras se ha incentivado el proceso de matematización de la ciencia, la técnica y la economía, requiriéndose de un profesional altamente capacitado en la rama. La aplicación de las técnicas matemáticas está íntimamente relacionada con la construcción de los modelos matemáticos de los fenómenos y objetos estudiados, y con la creación de los procedimientos de cálculo numérico que permitan la utilización práctica de los resultados.

2.2. Ciencia de la Computación

Una de las principales tareas como licenciado en esta rama es el desarrollo, la utilización y el control, de forma eficiente, de las capacidades de una computadora como sistema receptor, organizador, recuperador, procesador y suministrador de información. Como profesional no construyes computadoras —aunque sí intervienes en su diseño—, pues tu tarea fundamental es desarrollar al máximo las capacidades potenciales que tiene la máquina ya construida para realizar los procesos de información. Nuestro país realiza un importante trabajo en la rama de la cibernética que comprende desde la construcción de minicomputadoras hasta su aplicación en mayor medida en las esferas anteriormente mencionadas, por lo que se requiere de una adecuada preparación profesional.

2.3. Física

En todas las esferas de la vida moderna existe una creciente penetración de los resultados, métodos y técnicas experimentales de la física. Esto está determinado por la amplitud de dicha ciencia, pues incluye el estudio de fenómenos desde la escala del micromundo hasta la del universo en su conjunto. Será creciente tu participación como físico junto a otros profesionales en áreas interdisciplinarias y de aplicación tales como la Física Química, Ciencias de Materiales, Metalurgia, Micro y Optoelectrónica, Aplicaciones del láser, Computación y Automatización, etcétera.

2.4. Geografía

La naturaleza y las relaciones que se establecen entre esta profesión y la sociedad. Este es, sin duda, un tema en el que se inserta el licenciado de esta rama, cuyo fin es el conocimiento del medio geográfico y su utilización racional para el mejor aprovechamiento de los recursos de la naturaleza, en beneficio de la sociedad y su posterior aplicación en la enseñanza.

2.5. Química

El interés por las ciencias naturales y, en especial, por la química, incluyendo la inclinación hacia la investigación y la experimentación, son inherentes y fundamentales en el estudio de esta carrera. Además, debes llegar a conocer las sustancias y sus transformaciones a nivel molecular, pues este constituye el objeto de trabajo fundamental del químico. Como licenciado en Química puedes desarrollar múltiples funciones relacionadas con la investigación aplicada y de desarrollo. Tareas de síntesis de los más diversos compuestos, de control químico, tanto de laboratorios como de procesos, utilizando, adaptando o diseñando métodos analíticos o químico-físicos, clásicos o instrumentales, serán partes importantes de tu vida profesional.

2.6. Biología

Realizarás estudios no solo de los seres vivos, sino también de los fundamentos químicos, químico-físicos y físicos de los mecanismos y procesos biológicos. El estudio de los seres vivos, plantas y animales, tanto

en su medio natural como en condiciones controladas de laboratorio, son actividades propias de esta profesión.

2.7. Bioquímica

El estudio de los fenómenos biológicos a escala molecular y celular, su relación con la función de los tejidos y órganos mediante el empleo de un conjunto de métodos (físicos, químicos, físico-químicos, biológicos, inmunológicos y otros), constituirán tu objeto de trabajo como licenciado en Bioquímica. Tu actividad permite la interpretación de los procesos que ocurren en los seres vivos (microorganismos, plantas, animales y el hombre) desde una perspectiva molecular, con el fin de contribuir a la solución de problemas concretos relacionados con la salud, la actividad agrícola, pecuaria, pesquera e industrial, incluyendo los procesos biotecnológicos.

2.8. Microbiología

El licenciado en Microbiología tiene como objeto de estudio los microorganismos y virus y su interrelación con el medioambiente. Una de sus funciones principales es la aplicación en la industria de estos microorganismos y virus para la producción microbiológica de fármacos, antígenos bacterianos y virales, agentes antifúngicos, enzimas y vitaminas, entre otras. El estudio de las bacterias, hongos y virus a nivel celular y molecular, respectivamente, comprendiendo aspectos morfológicos, fisiológicos, químicos, bioquímicos y taxonómicos, son temas de interés para la carrera. También se presta atención a la distribución de los microorganismos en la naturaleza, sus relaciones con los demás seres vivos, los efectos beneficiosos o perjudiciales para el hombre, así como las transformaciones físicas y químicas que ejercen en el medio que lo circunda.

2.9. Ciencias Farmacéuticas

Como profesional de la rama de las ciencias farmacéuticas serás el principal encargado de abordar científicamente todo lo relacionado con los medicamentos, tanto en las actividades propias de producción como su uso, para lo cual trabajarás conjuntamente con el cuerpo médico. Como estudiante de esta carrera debes tener una fuerte motivación para introducirte en el vasto mundo de problemas que surgen desde la concepción de un medicamento hasta su aplicación.

2.10. Ciencias Alimentarias

Los principales aspectos que estudiarás en el transcurso de tu carrera están relacionados con el estudio de los alimentos teniendo en cuenta su composición, las transformaciones que sufren durante su procesamiento tecnológico y su elaboración culinaria, así como durante su almacenamiento y distribución. Como profesional de esta carrera deberás asumir la responsabilidad de la creación y elaboración de alimentos con características acordes con el desarrollo actual de las ciencias alimentarias en el mundo.

CIENCIAS ECONÓMICAS

3.1. Contabilidad y Finanzas

Como profesional de esta rama, serás capaz de dar respuesta idónea y oportuna a todos los niveles de información económica y financiera para tomar decisiones, cumplir obligaciones, ejercer control sobre los bienes, derechos y patrimonios de las empresas. Además, contarás con conocimientos amplios de las técnicas contables, el cálculo de los costos, la implantación de los sistemas de contabilidad y costos, las auditorías y los análisis económicos y financieros.

3.2. Economía

Profesional capaz de proyectar hacia el futuro los costos de producción, así como organizar y controlar los procesos técnicos y sus costos desde la posición de búsqueda de máxima eficiencia económica, con amplia visión de la economía nacional e internacional. Podrás valorar la importancia que tienen en la actualidad los aspectos que inciden en la eficiencia y en el proceso de perfeccionamiento empresarial, y su repercusión para la economía del país.

3.3. Turismo

Su objeto de trabajo está constituido en lo fundamental por los procesos de desarrollo, gestión y comercialización de los productos turísticos (atractivos, viajes, entidades y territorios) que se llevan a cabo en el sector de turismo y en el sistema de interrelaciones que ellos generan. Adquirirás una cultura general y conocimientos para la apreciación artística, dominio adecuado del patrimonio de la nación, así como de la geografía turística nacional. Todo ello unido a la sensibilidad sobre el tema medioambiental y conocimientos adecuados para ser un buen interlocutor con los especialistas del ramo. Por otra parte, la sólida preparación en idioma inglés y en un segundo idioma te permitirá trabajar como informador y como guía turístico. También estudiarás contenidos relacionados con la comprensión, colaboración e interpretación de las actividades legales (obligaciones y contratos mercantiles), contables, financieras, de recursos laborales, informáticas, de almacenamiento de mercancías, de venta de productos a turistas, así como para tener una debida interlocución con especialistas de estas materias.

CIENCIAS TÉCNICAS (INGENIEROS EN:)

4.1. Arquitectura (Arq.)

Como profesional de esta rama serás el principal encargado de la creación de un entorno confortable en ambientes exteriores e interiores. El arquitecto es un profesional de perfil amplio. Figuran entre sus principales desempeños: trabajar a pie de obra como constructor, como proyectista de obras de arquitectura, en el mantenimiento y rehabilitación de edificios, así como inversionista de obras de arquitectura. Proyectar y construir son actividades que se insertarán en su quehacer laboral, vinculadas con el paisajismo, la decoración y el diseño del mobiliario.

4.2. Civil

El ingeniero civil es el profesional universitario cuyo objetivo fundamental de trabajo es la producción de construcciones. Esta producción comprende el planeamiento, la proyección, el diseño, la construcción, el mantenimiento, la reparación, la investigación y la dirección de la ejecución de las obras estructurales: edificios, puentes, complejos industriales, obras viales, carreteras y vías férreas, entre otras.

4.3. Hidráulica

Como futuro profesional de esta rama, tu labor tendrá como objetivo fundamental la explotación racional de los recursos hidráulicos. Tendrás a tu cargo la conservación sistemática y la construcción de nuevos sistemas de acueductos alcantarillado, el aprovechamiento racional de los recursos hidráulicos, los sistemas de control de inundaciones, los sistemas de tratamiento de residuales y la distribución racional de agua en los edificios y ciudades.

4.4. Telecomunicaciones y Electrónica

Los sistemas de telecomunicación que permiten la transmisión de la información, utilizando las técnicas más apropiadas, serán tu objeto de trabajo fundamental. Por el desarrollo alcanzado, la electrónica está

presente en todas las ramas de la ciencia, la técnica y, en particular, en las telecomunicaciones, siendo de vital importancia su estudio y conocimiento para tu futuro desempeño profesional.

4.5. Eléctrica

Los medios electrotécnicos (equipos, instalaciones y sistemas) empleados en la generación, transmisión, distribución y utilización de la energía eléctrica, son parte fundamental de tu objeto de trabajo como profesional. Las actividades más importantes que realizarás como ingeniero eléctrico son la proyección, explotación, selección y reparación de plantas generadoras de energía, redes eléctricas de cualquier nivel de voltaje considerando también las subestaciones eléctricas, medios de protección de sistemas electro-energéticos y accionamientos eléctricos de cargas mecánicas industriales.

4.6. Automática

Hoy, el nivel de desarrollo industrial de una nación no solo se mide por el número de industrias, sino por las técnicas empleadas en ellas. Son partes fundamentales de la automatización, la instrumentación y los sistemas de control utilizados, estrechamente ligados a todo lo relacionado con la computación y, en particular, con el hardware de las máquinas computadoras. El ingeniero en Automática tiene como labor principal la explotación de los sistemas de instrumentación y control.

4.7. Biomédica

El desarrollo de la medicina y la tecnología médica se ha incrementado sustancialmente en las últimas décadas, ocasionando la aparición de diversos sistemas de tecnología de avanzada para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades. La Ingeniería Biomédica, cuya actuación fundamental está vinculada a la explotación eficiente de los dispositivos, medios y sistemas electrónicos relacionados con las áreas de bio-instrumentación electrónica, las telecomunicaciones, así como la gerencia y administración del equipamiento y tecnologías médicas, empleando las técnicas modernas de computación y las TIC.

4.8. Informática

La automatización de los sistemas de información en organismos y empresas constituye una de las tareas fundamentales del ingeniero en Informática. Como profesional de esta rama te encuentras capacitado para el procesamiento automatizado de la información técnica, que se ocupa de los procesos de captación, transmisión, almacenamiento, tratamiento y presentación de la información mediante el uso eficiente de las computadoras y otros medios técnicos.

4.9. Química

La labor profesional del ingeniero químico tiene como propósito la producción de productos químicos y bioquímicos con la calidad requerida y al costo más bajo posible. Esta producción se logra por medio de operaciones industriales que, en general, están formadas por una secuencia de transformaciones físicas, químicas y bioquímicas que, en su conjunto, constituyen un proceso.

4.10. Mecánica

Las máquinas, equipos e instalaciones industriales serán tu base de trabajo fundamental como ingeniero mecánico, así como su construcción, proyección y explotación con calidad, eficiencia y mínimos costos. Como ingeniero mecánico tienes la oportunidad de vincularte a las diferentes esferas de los procesos industriales, los procesos de producción de piezas y máquinas, los procesos de transformación y utilización de la energía y las máquinas automotrices.

4.11. Metalúrgica

El ingeniero metalúrgico tiene como objeto de trabajo los metales, aleaciones y materiales, explotando las tecnologías metalúrgicas para obtener productos con calidad y productividad, al tiempo que preserva la salud y el medioambiente. La conformación y obtención de piezas, conjuntamente con la obtención de metales, aleaciones y otros materiales, son también parte de tu quehacer profesional. La materia prima metálica y sus derivados garantizan el desarrollo de la industria mecánica, la maquinaria, la electrónica, entre otras, siendo esto de gran importancia para nuestra economía.

4.12. Minas

Este ingeniero debe explotar el macizo rocoso con la máxima eficiencia, teniendo en cuenta la mitigación de los impactos ambientales y la seguridad minera. Su trabajo en la evaluación económica de los proyectos mineros reviste singular importancia. Como profesional de esta rama te vincularás estrechamente con la explotación de los recursos minerales y los espacios que se utilizan en obras no mineras (edificios, presas, túneles, etc.), requiriendo de una labor especializada que comprende la investigación y la realización de estos trabajos en la forma más económica posible, cuidando la necesaria conservación del medioambiente.

4.13. Geológica

La búsqueda y exploración eficiente de los recursos de la corteza terrestre (minerales, líquidos, sólidos y gaseosos) para su explotación y conservación, según las necesidades de la sociedad, son tareas que se insertan en tu quehacer como ingeniero geólogo, así como también la provisión de materiales, según las necesidades crecientes de la economía. Conocer la naturaleza y los procesos que tienen lugar en ella, así como poseer buenas condiciones físicas y de salud, son características que te permiten un correcto desempeño en las tareas geológicas de campo.

4.14. Industrial

De acuerdo con la entidad donde trabajes, puedes dedicarte al diseño y operación de los sistemas base o funcionalmente como ingeniero encargado, por ejemplo, de la organización de la producción, transportación y los servicios de protección e higiene del trabajo. Cuando el sistema es muy simple resulta relativamente fácil organizar su funcionamiento, pero, al aumentar su complejidad, es necesario utilizar técnicas muy especializadas, garantizando los requisitos de eficiencia y calidad con el mínimo de recursos, es aquí donde se inserta tu labor como ingeniero industrial.

4.15. Física

El objeto de trabajo del ingeniero físico está constituido por los equipos, instalaciones y procesos de tecnología avanzada, ya sean productivas, de servicios o de investigación aplicada, que se relacionan con el extenso universo temático de la física y las ciencias afines. Estas tecnologías son más difíciles de mantener que las convencionales y requieren de especialistas de alto nivel como los que se pretenden formar en esta carrera. La actuación fundamental del ingeniero físico está vinculada al diseño, la construcción, la explotación, la operación y la realización de innovaciones en instalaciones, procesos y equipos de alta tecnología.

4.16. Ciencias Informáticas (UCI)

Tiene como objeto de estudio el proceso productivo de software (propio de la industria del software) y el proceso de explotación de los medios informáticos. Su campo de acción será el desarrollo de software y la gestión de la actividad informática. Estará preparado en perfiles secundarios como Bioinformática, Seguridad Informática, Administración de Redes, Software Educativo y Realidad Virtual, Entornos Virtua-

les, entre otros. Tendrá habilidades como investigador en proyectos informáticos y podrá desempeñarse como docente en las enseñanzas media, media superior y superior.

CIENCIAS AGROPECUARIAS (INGENIEROS EN:)

5.1. Medicina Veterinaria y Zootecnia (Dr.)

Garantizar la salud animal y el proceso productivo son actividades para las cuales te encuentras preparado como médico veterinario con el objetivo de lograr alimentos de alta calidad biológica y sanitaria con la máxima economía. Otro aspecto de interés para esta profesión es la prevención de las enfermedades, por lo que debe mantenerse un control estricto en nuestras fronteras oficiales, puertos y aeropuertos, impidiendo la entrada de enfermedades que no se padecen en nuestro territorio nacional.

5.2. Forestal

Como ingeniero forestal te encuentras preparado para dirigir el fomento, la utilización racional y la protección de los bosques y la fauna silvestre en las unidades básicas forestales, también en la producción de maderas y otros productos del bosque como materia prima para la industria, tales como maderas rollizas, maderas en bolos, madera para pulpa, resinas, gomas, corteza para taninos y follaje para aceites especiales. La protección del medioambiente y de los ecosistemas boscosos, y la utilización del bosque con fines científicos y recreativos son actividades que se insertan en tu quehacer laboral como profesional de esta rama.

5.3. Agronomía

La dirección de la producción agropecuaria, que tiene como objetivo la obtención de alimentos y materias primas tanto de origen vegetal como animal, constituye una de las principales tareas que llevarás a cabo como profesional. Estarás capacitado para ejercer la dirección integral del proceso de producción, logrando el máximo rendimiento por unidad de área, la mayor calidad y el menor costo en las condiciones específicas de cada lugar. La ciencia agropecuaria se apoya en las ciencias exactas, biológicas y técnicas, así como en la economía, la planificación, la cibernética y otras.

5.4. Mecanización Agropecuaria

Como mecanizador de la producción agropecuaria serás el profesional capaz de actuar en los procesos tecnológicos mecanizados de la agricultura, en los que diriges, bajo criterios técnico-económicos, las máquinas, los equipos y las instalaciones mecánicas de la producción agropecuaria. Al emplear en dicha producción la maquinaria agropecuaria necesaria, debes conservar su capacidad de trabajo contra el desgaste por la explotación y el envejecimiento de las piezas. Actuarás sobre la maquinaria agropecuaria, los talleres de reparación y mantenimiento y en las instalaciones mecánicas agropecuarias, al planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar, la explotación y las reparaciones del parque de maquinarias, así como de las instalaciones mecánicas.

TECNOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS (INTEC) (LICENCIATURAS EN:)

6.1. Física Nuclear

El licenciado en Física Nuclear es un profesional de perfil amplio, con una sólida formación en Física, Matemática, Electrónica y Computación, que le permite comprender los fundamentos físico-matemáticos

de las ciencias nucleares y estar preparado para enfrentar los grandes retos que plantea la innovación científica y tecnológica del siglo XXI.

6.2. Radioquímica

El licenciado en Radioquímica es un profesional que tiene habilidad para el trabajo con radioisótopos y conocimientos que le permiten aplicar las radiaciones y las técnicas nucleares a la medicina, la biotecnología, la industria y el medioambiente.

6.3. Ingeniería en Tecnologías Nucleares y Energéticas

Como ingeniero en tecnologías nucleares y energéticas serás un profesional de alta calificación con una fuerte base físico-matemática, apto para llevar a cabo la utilización económica, confiable y segura de instalaciones nucleares, así como participar en actividades de proyección de instalaciones nucleares.

6.4. Meteorología

La meteorología es una ciencia que combina la fundamentación físico-matemática de sus principios con las peculiaridades de la geografía física, y se apoya cada vez más en la tecnología electrónica y en la computación. El objeto de la profesión del meteorólogo es la predicción de los fenómenos atmosféricos y la caracterización del clima en todas las escalas espaciales y para todos los plazos de tiempo.

DISEÑO (ISDI) (DR. EN:)

7.1. Diseño

El diseño puede manifestarse en cualquier área de acción humana y la medida de su acción es la calidad de vida. De lo antes expresado se comprende que el diseñador es un profesional que crea productos y servicios para satisfacer las necesidades del hombre. A este profesional, en un equipo multidisciplinario, le corresponde determinar las características formales, funcionales, estructurales y tecnológicas de estos productos, con vistas a su producción industrial y al cumplimiento eficiente de su función.

CIENCIAS MÉDICAS

8.1. Medicina

La carrera de medicina se divide en tres ciclos: de ciencias básicas biomédicas, básico-clínico y clínico. En cada uno de ellos se van desarrollando las habilidades que le permiten al futuro profesional aplicar los conocimientos de la morfología y funciones del organismo humano, establecer una buena relación con el paciente, arribar a un diagnóstico y prestar atención médica integral a los individuos, la familia y la comunidad. El médico general es un profesional altamente calificado, capaz de cumplir funciones asistenciales (atención médica integral), docente-educativas, administrativas, de investigación y especiales ante situaciones excepcionales. El principal puesto de trabajo es el Consultorio del Médico y la Enfermera de la Familia en la comunidad, en instituciones educacionales y en centros laborales. Incluye además aquellos que no requieran especialización en policlínicos, hospitales y otras instituciones donde se presten servicios de salud por médicos generales.

8.2. Estomatología

La Estomatología como ciencia de la salud se ocupa del proceso salud-enfermedad en el complejo buco-facial. Los modos de actuación están encaminados a solucionar los problemas principales de la especialidad como, por ejemplo: dolor buco-facial, lesiones benignas y malignas del complejo buco-facial,

manifestaciones bucales en enfermedades sistémicas, sangramientos gingivales y alveolares, caries dental, entre otras. El perfil profesional se desarrolla en el nivel primario de atención: servicios estomatológicos: clínicas, policlínicos y hospitales, o secciones en otros sectores, ejecutando acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades del complejo buco-facial.

(LICENCIATURA EN:)

8.3. Enfermería

Es un profesional con competencias laborales y autoridad para tomar decisiones en el cuidado y ayuda a las personas sanas y/o enfermas, familia, colectivos y comunidad, aplicando de forma creativa e independiente el Proceso de Atención de Enfermería, tomando en cuenta sus estándares de calidad. Realiza funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas de alto nivel en instituciones y servicios de los diferentes niveles de atención de salud, con profundos conocimientos profesionales en las áreas biológicas, psicosociales y del entorno; y habilidades teórico-prácticas en las técnicas específicas y de alta complejidad del ejercicio de la profesión según protocolos de actuación, entrenado en los procedimientos invasivos y con autoridad para tomar decisiones. Posee cualidades personales de autocontrol, tolerancia, empatía, discreción, poder de observación, comunicación, alto sentido del deber y de la sensibilidad humana.

8.4. Tecnologías de la salud

8.4.1. Imagenología y radiofísica médica

Profesional preparado para enfrentar las nuevas tecnologías y desarrollar el proceso tecnológico con calidad, obteniendo imágenes del interior del organismo humano para su diagnóstico, utilizar las radiaciones ionizantes para los tratamientos radiantes a los pacientes, además del cuidado del medioambiente por el uso de las mismas, aplicando métodos convencionales y de avanzada.

Se desempeñará en los tres niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, así como en otros organismos relacionados con su perfil profesional.

8.4.2. Nutrición

Realizar acciones de promoción, prevención, pesquisa, tratamiento y rehabilitación de los problemas alimentarios, higiénico-sanitarios y nutricionales que afecten al individuo, la familia y la comunidad.

Su campo de acción es el estado nutricional del individuo, la familia y la comunidad, en su relación con el proceso salud-enfermedad, así como asegurar la calidad sanitaria, conservación y manipulación de los alimentos, a través de una actuación profesional ética.

Se desempeña en los tres niveles de atención del Sistema Nacional de Salud y en otros organismos de la Administración Central del Estado, en instituciones o dependencias vinculadas a los procesos de alimentación-nutrición.

8.4.3. Rehabilitación en salud

Rehabilitar al individuo con afecciones que limitan el desempeño de su actividad social, aplicando los procedimientos técnicos y tecnologías convencionales y de avanzada en la rehabilitación.

Ejecuta acciones de promoción, prevención, estimulación temprana y educación para la salud en niños y adultos, institucionalizados o no, sanos o expuestos a factores de riesgos de discapacidad.

Evalúa integralmente a las personas con discapacidad desde el punto de vista físico, psíquico y social.

Se desempeña en los diferentes niveles de atención del Sistema de Salud y en otras instituciones como los centros psicopedagógicos y escuelas para niños con necesidades educativas especiales, así como centros deportivos y turísticos.

8.4.4. Logofonoaudiología

Realiza promoción, prevención, detección, tratamiento y rehabilitación de las alteraciones de la comunicación oral y audición tanto en el niño como en el adulto. Aplica técnicas para contribuir al diagnóstico así como para tratamiento, rehabilitación y/o habilitación de los trastornos del lenguaje y la audición y los trastornos del habla y la voz.

Se desempeña en institutos de investigación, centros auditivos, hospitales, hogares psicopedagógicos, policlínicos, en todos los niveles donde se encuentren los servicios de Logopedia y Foniatría y/o Audiología, juntos o separados.

8.4.5. Higiene y epidemiología

Identifica, evalúa y contribuye a solucionar los problemas higiénico-epidemiológicos que afecten la salud ambiental, utilizando el método epidemiológico, mediante su participación activa con el equipo básico de trabajo en el análisis de la situación de salud.

Su objeto de trabajo es la salud ambiental y los factores epidemiológicos que afectan al hombre en los diferentes niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, así como en otros organismos relacionados con su perfil profesional.

8.4.6. Optometría y óptica

Aplicar procedimientos tecnológicos óptico-optométricos para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las alteraciones de la función visual, utilizando métodos científicos de trabajo.

Su objeto de trabajo son los procedimientos tecnológicos ópticos-optométricos para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las alteraciones de la función visual.

Se desempeña en las instituciones del Sistema Nacional de Salud donde se realicen procedimientos óptico-optométricos, así como en instituciones pertenecientes a otros organismos donde se desarrollan procedimientos de este tipo como son las escuelas de enseñanza de niños con necesidades educativas especiales en el área de la visión.

8.4.7. Bioanálisis clínico

Evaluar procesos tecnológicos de laboratorio para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades humanas, el aseguramiento transfusional y la producción de bioderivados.

Su objeto de trabajo son los métodos convencionales y de avanzada empleados para la evaluación del proceso salud-enfermedad en el laboratorio, la producción de reactivos biológicos y la realización de procedimientos terapéuticos.

Se desempeña en los tres niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, en laboratorios diagnósticos, servicios de banco de sangre y transfusiones, departamentos de aféresis terapéutica, de criopreservación, de pruebas fisiológicas, de aseguramiento de calidad y centros para la producción de bioderivados.

8.4.8. Sistemas de información en salud

Diseña e implanta sistemas de información en salud seguros y confiables que permitan el intercambio de conocimiento y den respuesta a las necesidades de toma de decisión clínica-epidemiológica, operativa, táctica o estratégica en la dirección de los servicios.

Ejecuta los procedimientos establecidos en los servicios de información científica, estadística e Informática de Salud, velando por que se cumplan los requisitos de confidencialidad, accesibilidad y disponibilidad de la información que se procesa.

Se desempeña en los tres niveles de atención, en la esfera de la información y el conocimiento, con acciones en los registros médicos, la estadística sanitaria, la archivología, la información científico-técnica, la información en salud, la seguridad informática, la docencia, la investigación, la dirección y la administración.

CULTURA FÍSICA (LICENCIATURA)

Durante la carrera estudiarás disciplinas relacionadas con la teoría y metodología de la actividad física y la dirección de la cultura física, la didáctica del deporte y de la educación física, la cultura física terapéutica y profiláctica y la recreación física, y al graduarte estarás preparado para vincularte a la cultura física terapéutica, las áreas deportivas escolares y sociales y a la recreación física.

CARRERAS DE ARTE (ISA) (LICENCIATURA EN:)

10.1. Arte Teatral

Debe dominar sus recursos expresivos y participar en el proceso integral de creación; durante la carrera adquiere una formación científico-metodológica y una base teórica metodológica para el estudio de los problemas de la creación y la investigación artística; se desempeña en la actuación, dirección, dramaturgia y la teatrología.

10.2. Artes Plásticas

Durante la carrera estudia pintura y escultura, grabado y conservación y restauración, esferas en las que podrá desempeñarse una vez graduado, además, como profesor en centros docentes de artes plásticas y como asesor y promotor cultural.

10.3. Arte Danzario

Para ingresar debe demostrar que posee conocimientos óptimos de las técnicas básicas de la danza y del ballet. Podrá desempeñarse como profesor de ballet, danza contemporánea y danza folclórica, como coreógrafo de conjuntos profesionales, intérprete en colectivos danzarios, en la investigación o como historiador y crítico.

10.4. Música

Debe demostrar aptitudes para la música, durante la carrera reciben disciplinas que le brindan un acervo artístico-cultural y otras dirigidas a la fundamentación de la práctica artística y de la práctica social. Se desempeñan como concertistas, director de coros, intérprete compositor, investigador e historiador y crítico.

10.5. Artes de los medios de comunicación audiovisuales

Forma a los profesionales para la realización de obras de comunicación audiovisual, entendida como la expresión artística a través de los medios. Podrá desempeñarse en la dirección y diseño de programas de radio, televisión y filmes, además, en la producción, fotografía, sonido y edición.

RELACIONES INTERNACIONALES (LICENCIATURA)

Forma a los profesionales en las diferentes esferas del radio de acción de la política exterior cubana que competen al MINREX, así como en aquellas vertientes de actuación en las relaciones internacionales que asumen otros organismos e instituciones del país, todo ello en los planos político, económico y social.

CIENCIAS PEDAGÓGICAS (LICENCIATURA EN:)

Licenciatura en Educación

La formación de educadores en Cuba tiene como propósito garantizar la eficiente preparación de los docentes para satisfacer las exigencias y necesidades de la educación, la cual demanda un magisterio dinámico y creador, con profundo arraigo martiano y patriótico, que contribuya a la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes para que puedan responder por sí mismos a los requerimientos que el desarrollo de la sociedad impone.

La Licenciatura en Educación se estudia en las Universidades de Ciencias Pedagógicas (UCP) y en facultades de las universidades unificadas, donde se desarrollan, entre el curso diurno y el curso por encuentros, 21 perfiles diferentes, los cuales dan respuesta a los diferentes niveles y tipos de educación en los que deben desempeñarse los docentes.

Los egresados tienen como esferas de actuación las instituciones educativas de los distintos niveles; así como las modalidades educativas no institucionales, instituciones de investigación educativa y otras de carácter social donde se desarrollen algunos de sus campos de acción.

En su actividad profesional el educador le da solución a los problemas relacionados con el proceso educativo que dirige desde las instituciones para la educación e instrucción de los escolares y la coordinación del sistema de influencias educativas que ejercen la familia y las instituciones de la comunidad

¿Cómo es el modelo de formación y qué carreras se pueden estudiar en el curso diurno de las Universidades de Ciencias Pedagógicas?

Los estudios de Licenciatura en Educación tienen una duración de cinco años. Los tres primeros se estudian a tiempo completo en la sede central de las universidades, etapa que garantiza la preparación inicial del futuro docente, porque integra su formación académica, laboral, investigativa y extensionista, de manera que pueda insertarse satisfactoriamente, durante los dos últimos años de la carrera, en los que predomina la actividad laboral investigativa, en instituciones educativas de los niveles y tipos de educación para los cuales se forma.

A partir del cuarto año los estudiantes son ubicados en los centros educativos de su municipio de residencia (microuiversidades), en los cuales docentes de experiencia se convierten en tutores que se responsabilizan con la continuidad de la preparación profesional, los ayudan en los estudios universitarios e influyen en su formación integral. A la vez, los estudiantes continúan recibiendo en la universidad las disciplinas de su currículo de formación académica en modalidades de docencia semipresencial.

Las carreras de Licenciatura en Educación que se pueden seleccionar en curso diurno y por encuentros son:

1. Educación Preescolar
2. Educación Primaria

3. Educación Especial
4. Marxismo-Leninismo e Historia
5. Lenguas Extranjeras (Inglés o Inglés con segunda lengua)
6. Español-Literatura
7. Matemática-Física
8. Biología-Geografía
9. Biología-Química
10. Educación Laboral-Informática
11. Economía
12. Construcción
13. Agropecuaria
14. Mecanización
15. Mecánica
16. Eléctrica
17. Química Industrial

Solo se estudian en curso diurno:

18. Logopedia
19. Pedagogía-Psicología

Solo se estudian en curso por encuentros y se encuentran en proceso de liquidación:

20. Informática
21. Instructor de Arte

Las licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria y Especial preparan a los futuros docentes, en el primer caso, para trabajar como educadores de círculos infantiles, promotores del programa Educa a tu hijo o maestros del grado Preescolar de las escuelas primarias y, en los dos restantes, como maestros en escuelas primarias y escuelas especiales, respectivamente.

Al concluir la carrera de Logopedia los egresados están preparados para ejercer su profesión como maestros logopedas en círculos infantiles, escuelas primarias y especiales, y pudieran hacerlo en otros niveles educacionales y en centros de diagnóstico y orientación.

La carrera de Pedagogía-Psicología ofrece una amplia preparación para trabajar como profesores de las escuelas pedagógicas, psicopedagogos en centros de diagnóstico y orientación, así como en escuelas primarias, especiales; secundarias básicas y centros de nivel medio superior.

Las carreras de doble especialidad como Marxismo-Leninismo e Historia, Español-Literatura, Matemática-Física, Biología-Geografía, Biología-Química y Educación Laboral-Informática, preparan a los futuros docentes para el trabajo en dos asignaturas en escuelas secundarias básicas y centros de nivel medio superior, aunque en este último nivel está concebida la especialización en una de ellas.

La carrera Lenguas Extranjeras (inglés con segunda lengua francés) se desarrolla actualmente en las Universidades de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río, La Habana, Villa Clara, Sancti Spíritus, Las Tunas y Santiago de Cuba; en el resto de los centros la carrera abarca solamente la preparación como profesor de inglés. Los egresados de ambas carreras pueden trabajar como maestros o profesores en los centros donde se imparte el inglés, aunque los que dominan el francés podrán incursionar en la enseñanza de esta lengua mediante círculos de interés en el nivel medio.

El grupo de carreras conformado por Economía, Construcción, Agropecuaria, Mecanización, Mecánica, Eléctrica y Química Industrial, garantiza la formación de profesores para trabajar las distintas especialidades técnicas de los centros de la Educación Técnica y Profesional.

Las carreras pedagógicas constituyen una prioridad para el desarrollo del país porque son la base para la formación de las restantes profesiones. Lograr que se eleve la calidad de sus egresados es la principal garantía para alcanzar la educación a que todos aspiramos.

